

Samborondón, Septiembre 28 del 2010

Señor
JULIO ERICK MOLINA RODRIGUEZ
Ciudad.-

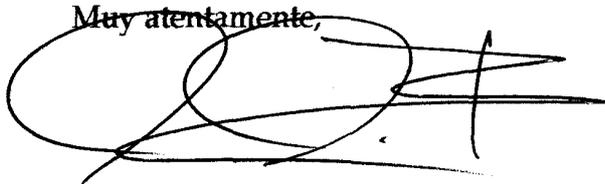
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CHICKN & CO. S.A. (CHICKOSA)** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, el 23 de Julio del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil y Propiedad del Cantón Samborondón, el 15 de Septiembre del 2010.

Muy atentamente,



JULIO ERICK MOLINA RODRIGUEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CHICKN & CO. S.A. (CHICKOSA)** para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

~~Samborondón, Septiembre 28 del 2010~~



JULIO ERICK MOLINA RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL
C. C. # 0909576639

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

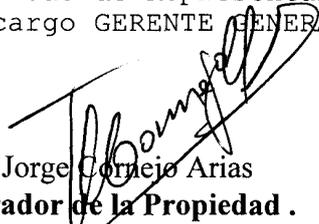
Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2010- 3797

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Octubre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 6 de fojas 2919 a 2921 con el número de inscripción 501 celebrado entre: ([CHICKEN & CO. S.A.(CHICKOSA) en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MOLINA RODRIGUEZ JULIO ERICK con el cargo GERENTE GENERAL]).


Ab. Jorge Cornejo Arias

Registrador de la Propiedad .

